

**BANCO PRELIMINAR DE PROYECTOS QUE CUMPLEN REQUISITOS**

**CONVOCATORIA COOPERACIÓN PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CANNABIS MEDICINAL, PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

La Agencia Atenea en cumplimiento del cronograma de la convocatoria,

La Agencia Atenea en virtud de lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, presenta por medio de esta la lista preliminar de elegibles, la cual contiene el ID del registro en la plataforma habilitada, el nombre de la propuesta, el estado de cumplimiento (Cumple, No Cumple o Subsananar) y las observaciones correspondientes en los casos que se requieren.

Aquellos cuyo estado es Subsananar les solicitamos que revisen las observaciones y nos hagan llegar la documentación que permita dar cuenta del cumplimiento del requisito acorde a lo especificado en los términos y condiciones de la convocatoria.

La alianza estratégica deberá enviar la subsanación de los documentos solicitados en los plazos establecidos en los términos de referencia al correo [atencionalciudadano@agenciaatenea.gov.co](mailto:atencionalciudadano@agenciaatenea.gov.co), indicando en el asunto: "Subsanación convocatoria de investigación en Cannabis" y enviando la información requerida en las observaciones de la siguiente tabla:

Número de propuesta	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
205	Extracción de canabinol para la obtención de un aceite analgésico desinflamatorio y la pomada antiinflamatoria de uso tópicos	No cumple	- La inscripción no se hizo con una Alianza Estratégica sino con una persona natural - No presenta anexos requeridos en los TdR
208	Cannabis uso medicinal humanos y animales	No cumple	-El grupo de investigación referido en la propuesta no está categorizado en la convocatoria 894 de 2021 - No presenta anexos requeridos en los TdR
226	Evaluación del potencial terapéutico in vitro de diferentes variedades de Cannabis Medicinal, mediante la caracterización de sus perfiles metabólicos y la aplicación de técnicas de machine learning para predecir actividades biológicas.	Cumple	

227	Efecto terapéutico de extractos cannabinoides (nativos) sobre estrés oxidativo y neurodegeneración en <i>C. elegans</i>	Subsanar	Sustentar de manera mas detallada la adquisición de equipos específicos asociado al proyecto
228	Conflictos éticos y bioéticos sobre el cannabis medicinal: percepciones de actores claves	Cumple	
229	Estudio preclínico del potencial terapéutico de un extracto de cannabis no psicoactivo como tratamiento a la dependencia de alcohol, nicotina, cocaína y cocaína fumable en la ciudad de Bogotá.	Subsanar	Adjuntar soportes de experiencia certificada del grupo de investigación. Dicha experiencia puede ser certificada por la universidad presentando como anexo las actas de aprobación de proyectos previos de investigación en cannabis.
230	Interrupción de la noche como alternativa a la extensión de la fase diurna para producción de cannabinoides .	Subsanar	Si bien dentro del Anexo 2 se incluye un cuadro con presupuesto de la propuesta, se requiere el Anexo 4 de excel diligenciado
231	Validación experimental, técnica y económica, con fines producción de ingredientes activos, de la purificación y estandarización de los cinco principales cannabinoides de uso terapéutico con tecnologías avanzadas de destilación molecular, cristalización, isomerización catalítica y cromatografía preparativa.	Cumple	
232	Manejo Microbiológico del cultivo de Cannabis spp	Cumple	
233	Evaluación del efecto de metabolitos de cannabis sativa y piper nigrum sobre modelos de glioblastoma”	Subsanar	Adjuntar consentimiento informado planteado en el anexo 7
234	Polímero reforzado con fibra de cañamo para implementación en autopartes de motocicleta	No cumple	- Objeto del proyecto NO desarrolla ninguna de las temáticas planteadas en los TdR. -El grupo de investigación referido en la propuesta no está categorizado en la convocatoria 894 de 2021
235	Estudio en escala piloto de la extracción por solvente de aceite de cañamo en condiciones criogénicas	Cumple	

236	Efectividad en el uso de vaporizadores de cannabis para náuseas y vómito	No cumple	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El grupo de investigación referido en la propuesta no está categorizado en la convocatoria 894 de 2021.</li> <li>- No presenta anexos requeridos en los TdR</li> </ul>
237	Aportes a la caracterización microbiológica, el manejo agroecológico y biotecnológico en la producción de Cannabis de uso medicinal.	Subsanar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar dentro del presupuesto el ítem de personal requerido para la ejecución del proyecto.</li> <li>- Se debe anexar Carta del Comité de Ética/Bioética y no una certificación del comité de investigaciones. Éste requisito puede presentarse hasta el momento de firmar contrato en caso de que la propuesta que elegible de acuerdo a adenda 2 de los TdR</li> </ul>
238	Desarrollo de formulaciones nanoestructuradas de CBD para administración oral	Cumple	
239	Prescripción de Cannabis Medicinal en Colombia	Subsanar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No anexan documento de identidad del representante legal del centro de investigación</li> <li>- Se requieren los soportes de la experiencia certificada del grupo de investigación.</li> <li>- Se debe anexar Carta del Comité de Ética/Bioética.Éste requisito puede presentarse hasta el momento de firmar contrato en caso de que la propuesta que elegible de acuerdo a adenda 2 de los TdR.</li> <li>- Se debe complementar las estimaciones de costos correspondientes a Servicios Técnicos . Discriminar valores y presupuesto para este rubro.</li> </ul>

240	Plataforma para la investigación y desarrollo de nuevos productos medicinales, inmunomoduladores a base de cannabis.	Subsanar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Frente al requisito consignando en el numeral 5 - Nota 2 de los TdR, se identifica que no todos los grupos de investigación que conforman la alianza cumplen con el requisito allí consignado, por lo que se solicita aclarar o corregir.</li> </ul>
241	Telemedicina en estudios clínicos fase 1 y fase 2 con derivados del cannabis	Subsanar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El anexo 5 debe ir firmado por los representantes de los actores que conforman la alianza estratégica ( Empresa y Centro de investigación)</li> <li>- No se anexo la matrícula mercantil vigente de la empresa. (Anexar)</li> <li>-Se debe anexar Carta del Comité de Ética/Bioética.Éste requisito puede presentarse hasta el momento de firmar contrato en caso de que la propuesta que elegible de acuerdo a adenda 2 de los TdR.</li> <li>- Falta Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República del Representante Legal de la empresa.</li> <li>- Falta el certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal de la empresa</li> </ul>

242	Desarrollo de un método costo-efectivo para la purificación de tetrahidrocannabinol a partir de Cannabis sativa L.	Subsanar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Frente al requisito consiguando en el numeral 5, se identifica que no todos los grupos de investigación que conforman la alianza cumplen con el requisito allí consignado en relación con el domicilio en el Distrito Capital, por lo que se solicita aclarar o corregir.</li> <li>- No se anexo la matrícula mercantil vigente de la empresa. (Anexar)</li> <li>- Se requieren los soportes de la experiencia certificada del grupo de investigación con domicilio en Bogotá.</li> <li>- Falta Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República del Representante Legal de la empresa.</li> <li>- Falta el certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal de la empresa</li> <li>- Se debe anexar Carta del Comité de Ética/Bioética.Éste requisito puede presentarse hasta el momento de firmar contrato en caso de que la propuesta que elegible de acuerdo a adenda 2 de los TdR.</li> </ul>
243	Manejo de epilepsia idiopática en caninos con fitocannabinoides y derivados	No cumple	El grupo de investigación referido en la propuesta no está categorizado en la convocatoria 894 de 2021

Cordialmente,

**GERENCIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**